

## ANEXO II

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA AL PÚBLICO, TAQUILLA Y AUXILIARES DE PLANETARIO Y LA FILMOTECA DE PAMPLONA DE LA EMPRESA NICDO (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.)

### **MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA CONTRATAR**

D./Dña. \_\_\_\_\_, con D.N.I. número \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_, con CIF nº \_\_\_\_\_, declaro, de conformidad con el artículo 195.1 párrafo segundo de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos que en la fecha en que finaliza el plazo de presentación de las ofertas cumplo las condiciones para contratar y que de resultar adjudicatario acreditaré encontrarme en posesión de los documentos exigidos al adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma)

### ANEXO III

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA AL PÚBLICO, TAQUILLA Y AUXILIARES DE PLANETARIO Y LA FILMOTECA DE PAMPLONA DE LA EMPRESA NICDO (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.)

#### **MODELO DE DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR EL APARTADO 1 DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY 13/1982 DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE MINUSVÁLIDOS**

D./Dña. \_\_\_\_\_, con D.N.I. número \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_, declara, bajo su responsabilidad, que emplea a:

*(Marque la casilla que corresponda)*

Menos de 50 trabajadores

50 o más trabajadores y *(Marque la casilla que corresponda)*:

Cumple con la obligación de que entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores discapacitados, establecida por la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de Minusválidos.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

(Lugar, fecha y firma)

## ANEXO IV

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA AL PÚBLICO, TAQUILLA Y AUXILIARES DE PLANETARIO Y LA FILMOTECA DE PAMPLONA DE LA EMPRESA NICDO (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.)

La Empresa **NICDO, S.L.**, con NIF B31931959, para sus centros, Planetario de Pamplona y Filmoteca de Navarra, ha publicado el concurso para la contratación de una empresa encargada los servicios de atención al público, taquilla y auxiliares.

D/Dña. \_\_\_\_\_, con D.N.I. número \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_, actuando en representación de \_\_\_\_\_, con C.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_, fax \_\_\_\_\_, enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento abierto para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA AL PÚBLICO, TAQUILLA Y AUXILIARES DE PLANETARIO Y LA FILMOTECA DE PAMPLONA DE LA EMPRESA NICDO (Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.), acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras Jurídicas, Económicas y Técnicas que rigen esta contratación y se compromete realizarlo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad que a continuación se indica:

		Precio máximo licitación €/hora	Propuesta €/hora
PLANETARIO	(a) Atención tienda y taquilla	18,50 €	
	(b) Atención al público y Servicios auxiliares		
FILMOTECA	(a) Atención público y taquilla	14,75 €	
	(b) Servicios auxiliares	12,00 €	

Los precios ofertados no incluyen I.V.A.

(Lugar, Fecha y Firma)